

## **SESION ORDINARIA**

En la Ciudad de Gral. Juan Madariaga a los veintisiete días del mes de julio de dos mil, se reúnen bajo la Presidencia de su titular Sr. Francisco Vicente Ubieta y la presencia de nueve Concejales, encontrándose ausente con aviso el Sr. Concejel Juan Antonio Chalde y el Concejel Jesús Mansilla.-

**Sr. Pte.:** Buenas noches Sras. y Sres. Concejales para dar inicio a la Sesión Ordinaria del día de la fecha invito al Concejel Jaureguiberry a izar la bandera.-  
Por Secretaría se dará lectura a la Convocatoria.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura (TEXTUAL).-

## **CONVOCATORIA**

**VISTO:** Lo normado por los Artículos 68° inciso 2) y 3) y 83° inciso 1) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, como así también lo pautado por los Artículos 33° inciso 2) y 3) y 37 del Reglamento Interno, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante de General Juan Madariaga sanciona con fuerza de:

## **DECRETO**

**ARTICULO 1º.-** Convócase a las Sras. y Sres. Concejales a Sesión Ordinaria el día 27 de julio de 2000 a las 19,00 horas a los efectos de considerar el siguiente:

## **ORDEN DEL DIA**

- 1) Izamiento de la Enseña Patria.-
- 2) Consideración del Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria del 13 de julio de 2000.-
- 3) Lectura de Asuntos Entrados.-
- 4) Despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Concesiones Expte. Interno 3955. Fax del H.C.D. de Flores. Proyecto de Decreto ref. Anulación de los "Convenios de Agua".-
- 5) Despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Concesiones Expte. Interno 3933. Fax del H.C.D. de Ramallo Proyecto de Resolución ref. modificación Carta Orgánica del Banco Nación.-
- 6) Despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Concesiones Expte del D.E. n° 760/00 Interno 3947 Proyecto de Ordenanza ref. Declarar el "2.000 año del Libertador General San Martín".-
- 7) Despacho de la Comisión de Acción Social. Expte. Interno 3872/00 Nota del Sr. Miguel A. Martín. Proyecto de Decreto ref. Cabarets.-
- 8) Despacho de la Comisión de Tierras, Obras y Servicios Expte. Interno 3945/00. Nota de vecinos. Proyecto de Decreto ref. solicitan se revea la medida tomada con respecto al recorrido de entrada y salida de micros de larga distancia.- -
- 9) Despacho de la Comisión de Hacienda y Presupuesto Expte. Interno 3954/00. Fax del H.C.D. de San Cayetano Proyecto de Decreto ref. Resolución refinanciación de pasivos del Bco. Nación.-
- 10) Despacho de la Comisión de Tierras, Obras y Servicios Expte. del D.E. n° 893/00 Interno 3951. Proyecto de Ordenanza ref. solicitud de aprobación de rampa para discapacitados en nuestra sucursal.-
- 11) Despacho de la Comisión de Tierras, Obras y Servicios Expte. Interno n° 3963/00. Nota del Bloque del P.J. Proyecto de Resolución ref. Ornamentación para la Av. Buenos Aires.-
- 12) Despacho de la Comisión de Tierras, Obras y Servicios Interno 3923/00 Nota del Bloque de la Alianza. Proyecto de Comunicación ref. solicita la poda de los arboles y reparación de carteles en el camino a la Salada Grande.-
- 13) Despacho de las Comisiones de Hacienda y Presupuesto e Interpretación, Reglamento y Concesiones Expte. del D.E. n° 780/00 Interno 3960 Proyecto de Ordenanza ref. Sistema de Cobro de Tasas Municipales a Domicilio.-

**ARTICULO 2º:** Comuníquese al D.E. a las Sras y Sres. Concejales, Regístrese y Archívese.-

Registrada bajo el N° 012/00.-

**Sr. Pte.:** El Concejel Jaureguiberry tiene la palabra.-

**Sr. Conc. Jaureguiberry:** Si, Sr. Presidente, dado que cada uno de los Concejales tenemos en nuestras bancas el Orden del Día junto a los Asuntos Entrados, pediría se obvie la lectura.-

**Sr. Pte.:** Hay una moción de Orden, está a consideración de los Sres. Concejales, si ninguno va a hacer uso de la palabra, sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.-**  
Pasamos al punto 2 del Orden del Día.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura.-

**Sr. Pte.:** Está a consideración de los Sres. Concejales el punto 2 del Orden del Día, si ningún Concejel va a hacer uso de la palabra, sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 3 del Orden del Día.-

Gral. Juan Madariaga, 27 de julio de 2000.-

### **ASUNTOS ENTRADOS**

1. Interno 3964 – Nota de la Cámara de Comercio Solicita la instalación de Casillas de Bromatología.- Gira a Interpretación, Reglamento y Concesiones.-
2. Interno 3965 – Fax del H.C.D. de San Cayetano ref. Educación Vial.- Gira a Acción Social.-
3. Interno 3966 – Fax del H.C.D. de San Cayetano ref. requisitos indispensables para ejercer las funciones Int. Munic. y Concejal.- Gira a archivo.-
4. Interno 3967 – Fax H.C.D. de Cnel. Pringles ref. modificación artículo 19 Ley Orgánica IOMA.- Gira a archivo.-
5. Interno 3968 – Expte. del D.E. n° 1075/00. Proyecto de Ordenanza ref. Responsabilidad sobre menores y nocturnidad.- Gira a Interpretación, Reglamento y Concesiones y Acción Social.-
6. Interno 3969 – Expte. del D.E. n° 751/00 ref. al cobro de la Tasa de Lucha Contra las Plagas.-

**Sr. Pte.:** El Concejal Jaureguiberry tiene la palabra.-

**Sr. Conc. Jaureguiberry:** si, Sr. Presidente, a efectos de proponer que este tema se trate sobre tablas agregándolo como último punto del Orden del Día.-

**Sr. Pte.:** Hay una moción de Orden, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra, sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-

**Sra. Secretaria:**

7. Interno 3970 – Fax del H.C.D. de Mercedes ref. adhesión a la Resolución n° 399 de este H.C.D.- Gira a archivo.-
8. Interno 3971 – Fax del H.C.D. de Azul ref. solicita a IOMA la afiliación permanente de los hijos discapacitados.- Gira a Acción Social.-
9. Interno 3972 – Fax H.C.D. de Luján ref. Resolución sobre adhesión a la campaña de la C.T.A. (central de trabajadores argentinos) para el tratamiento de un Proy. De Ley que contemple un seguro de empleo.- Gira a Acción Social.-
10. Interno 3973 – Fax del H.C.D. de La Matanza ref. declaración sobre proponer ante la O.N.U. a María Eva Duarte de Perón como “Mujer del Siglo”.- Gira a Acción social.-
11. Interno 3974 – Fax H.C.D. de San Cayetano ref. Ley de Promoción del interior agrodependiente Bonaerense.- Gira a Hacienda y Presupuesto.-
12. Interno 3975 – Fax H.C.D. Ayacucho. Declaración ref. solicitar a las autoridades de la Univ. Nac. de Mar del Plata arbitre los medios necesarios para la prosecución de la carrera de Abogacía bajo la modalidad CREAP.- Gira a Acción Social.-

**Sr. Pte.:** Pasamos al punto 4 del Orden del Día.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura.-

**Sr. Pte.:** Está a consideración de los Sres. Concejales, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Queda sancionado el **Decreto n° 323/00**; obrante a fojas 2596 del Libro Anexo.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 5 del Orden del Día.-

**Sr. Pte.:** Está a consideración de los Sres. Concejales el punto 5 del Orden del Día. Si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Queda sancionada la **Resolución n° 413/00**; obrante a fojas 2597 del Libro Anexo.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 6 del Orden del Día.-

**Sr. Pte.:** Está a consideración de los Sres. Concejales el punto 6 del Orden del Día. Si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Queda sancionada la **Ordenanza n° 1196/00**; obrante a fojas 2548 del Libro Anexo.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 7 del Orden del Día.-

**Sr. Pte.:** El Concejal Olmos tiene la palabra.-

**Sr. Conc. Olmos:** Si, Sr. Presidente, este Despacho que hizo la Comisión como muy bien decía recién la Secretaria es una nota del Sr. Miguel Martín en la cual presentaba antecedentes sobre hechos irregulares por ahí no del todo claros respecto al funcionamiento de estos locales nocturnos e inclusive establecía algún tipo de inquietud con respecto a la actitud del Concejo Deliberante, nosotros lo citamos al Sr. Miguel Martín la semana entrante y se le explicó que es lo que se había normado cuales eran los fundamentos, quedamos en enviarle las Ordenanzas que se sancionaron con respecto a este tema, él manifestó ante la Comisión su satisfacción digamos así, o por lo menos su acuerdo con respecto al tema como había sido tratado y quedamos en enviarle estas dos Ordenanzas por supuesto nos dijo que quedaba a disposición nuestra, por eso es que nosotros una vez concluido este trámite para darle forma y salida a este expediente es que hicimos este Proyecto de Decreto para que sea enviado

a archivo y además en el articulado figura el envío de las dos Ordenanzas, Nada más.-

**Sr. Pte.:** algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra, sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Queda sancionado el **Decreto n° 324/00**; obrante a fojas 2599 del Libro Anexo.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 8 del Orden del Día.-

**Sr. Pte.:** El Concejal González tiene la palabra.-

**Sr. Conc. González:** Si, Sr. Presidente, era para dejar sentado lo que no pude hacer en la Sesión cuando se votó esta Ordenanza, no estuve yo presente por razones de salud, este recorrido alternativo yo les había comentado en la Comisión que no era lo más acertado que teníamos, lo que parecía una brillante idea, es más fui yo uno de los que comenzó en el verano a abarajar la posibilidad de que saliesen por la calle Rivadavia, me acuerdo que entrevisté a gente de la Alianza para trabajar en un Proyecto alternativo porque había quejas por el recorrido, por algunas calles que creo que quedaban a trasmano, una vez recorrida la calle Rivadavia con algunos colectiveros amigos que tengo vimos que realmente era casi peor el remedio que la enfermedad esta calle no es angosta tiene la misma medida que las demás calles pero tiene el inconveniente de que es la salida de tránsito pesado, sin nombrar los mal estacionados, crea una serie de inconvenientes, la alternativa que se había pedido en su momento no era también por la Rivadavia, simplemente este recorrido de los coches que iban hacia la Ruta 2, que se viniesen por la Av. Buenos Aires, yo voy a apoyar si el paso a archivo de este pedido, pero quiero dejar bien en claro que yo no iba a votar esa Ordenanza, se lo había dicho yo al Presidente de mi Bloque, lamentablemente no está acompañándonos en este momento, pero ya le digo no fue acertada la solicitud del cambio en este momento no es el que correspondía pero fue consensuado así, lo presentó la oposición, el Ejecutivo pensó que lo habíamos estudiado, que tenía sus razones pero ya la consecuencia está a la vista, los empresarios de los colectivos y los usuarios pedían que se reviera, fue una desacertada medida en su momento pero ya ven está el hecho consumado, así que Sr. Presidente voy a acompañar el paso a archivo de la nota.-

**Sr. Pte.:** ¿algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra? Sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Queda sancionado el **Decreto n° 325/00**; obrante a fojas 2600 del Libro Anexo.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 9 del Orden del Día.-

**Sr. Pte.:** si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra, sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Queda sancionado el **Decreto n° 326/00**; obrante a fojas 2601 del Libro Anexo.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 10 del Orden del Día.-

**Sr. Pte.:** si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra, sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Queda sancionada la **Ordenanza n° 1197/00**; obrante a fojas 2602 del Libro Anexo.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 11 del Orden del Día.-

**Sr. Pte.:** Está a consideración de los Sres. Concejales, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra, sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Queda sancionada la **Resolución n° 414/00**; obrante a fojas 2603 del Libro Anexo.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 12 del Orden del Día.-

**Sr. Pte.:** El Concejal Olmos tiene la palabra.-

**Sr. Conc. Olmos:** Si, Sr. Presidente este proyecto en este caso lo acompañamos con fotos, porque bueno, creo que todos conocen muy bien el camino que va al almacén de Aulmiral, donde hay muchas curvas y contracurvas, donde hay mucho tala que naturalmente ha crecido al borde del camino, que tienen una copa bastante frondosa y entendemos que de por sí tan riesgoso para cualquier persona que transite por ese camino, con más razones también para las personas que nos visitan que normalmente van hacia la Laguna La Salada Grande, creemos que es una poda que se puede realizar lógicamente teniendo en cuenta los recursos con los que cuenta el Municipio y teniendo en cuenta que se ha realizado este tipo de poda en otros caminos como por ejemplo el que va de Juancho a Cariló, o en la curva que usted conoce muy bien Sr. Presidente, la curva de la esperanza, el camino que va a Juan Chico donde se ha podado y justamente además de impedir la visión también genera mucha humedad sobre el camino y sobre todo cuando llueve demora bastante en secarse por todo esto nosotros hemos elevado este Proyecto de Comunicación, pensando que luego el D.E. lo analice, el proyecto de Comunicación se sabe que es un pedido no es una Ordenanza, no es una Resolución, por lo tanto creemos que si lo analizan detalladamente se puede llevar a cabo. Nada más.-

**Sr. Pte.:** El Concejal González tiene la palabra.-

**Sr. Conc. González:** Sr. Presidente hace muchos años, de toda la vida conozco ese camino como lo conocen la mayoría o por lo menos parte de los Concejales que están en el Recinto, pero en mi caso personal le quería decir que nunca en un período de invierno saliendo de esa suerte de temporal que ha durado casi 20 días a falta de sol, con humedad, lloviznas a eso le sumamos que estamos en un período de vacaciones invernales donde hay gran tráfico y de grandes camiones, de camiones que están sacando leña, así y todo nunca había visto yo, como dice el Concejal el camino a La Salada en las condiciones brillantes de que están en este momento, le digo más hay grupos de ciclistas que lo utilizan para hacer entrenamiento, en cuanto al camino que va al 6 de octubre acá se está pidiendo un rastreo, es una cosa impensada probablemente, yo los invito a que se dirijan a ese lugar y observen el trabajo que se está haciendo, yo en mi vida dos veces he visto trabajar como se debe esos caminos, en una

oportunidad era en el año 79, 80 cuando se aconchilló el camino que después lamentablemente porque estuvo mal atendido se fue prácticamente la conchilla; la segunda vez que veo un trabajo como se debe hacer es el que se está haciendo en este momento, se está haciendo un alteo del camino como corresponde, estaba muy bajo ese camino, ese era el problema. Bueno, ahora se está haciendo el trabajo como le decía recién, se está levantando el camino, yo quiero que se dirijan que vean lo que han trabajado las máquinas, hay en este momento tres máquinas trabajando y uno o dos camiones que viajan todos los días, y de los Manantiales hacia el camino grande, aquel de una legua que conecta con la ruta interbalnearia se está bacheando totalmente, ese camino tiene problemas de construcción, esos canales aledaños que están sobre los Manantiales, justamente se llama los Manantiales porque emana agua si van los van a ver llenos de agua, y en el campo no hay agua, eso hace que vaya socavando el camino. Pero ya le digo, yo los invito a que vayan domingos así cuando sales a pasear con las familias que vayan es aquí no más es cerquita, entonces van a ver los trabajos que se están haciendo y después se va a poder hablar con propiedad, porque hay veces que se piden cosas sin saber lo que se está pidiendo, es un trabajo pausable, es un esfuerzo que está haciendo al Municipio, ayer casualmente se había roto una máquina hoy estaba esa máquina preparada trabajando, es más se pueden acercar hasta el lugar donde ocurrió aquella tremenda masacre con el fotógrafo de la revista Noticias que se ha solicitado que se reparara, yo quiero que la vean; en que condiciones ha quedado, es decir en los caminos de adentro y algún huellón, van a encontrar, pero me decían los mismos maquinistas que el pero enemigo de los caminos son los pescadores que vienen con esas tremendas camionetas 4 x 4 que le llaman los trailers, las casillas, yo he visto las fotos a que hacen referencia en este proyecto, sí indudablemente son fotos sacadas un día después del agua, además esas fotos deberían haber sido más explícitas haber dicho específicamente cual es el lugar, esas fotos se asemejan más a un artículo que una ayuda para quienes va a trabajar, haber dicho específicamente donde está lo que hay que podar pero no hay problema ya se ha armado una cuadrilla, el Sr. Figueroa estaba trabajando en eso, y en la medida de las posibilidades de tiempo que tengan van a dirigirse a esos lugares y van a hacer el trabajo que se pide. En cuanto a la baranda del puente del Sauquito no voy a hacer historia, pero debe hacer 20 años mas o menos, me acuerdo cuando se rompió la baranda y me acuerdo porque yo reparé la camioneta que volteó la baranda, en ese entonces yo vivía todavía en la colonia y cuando me dirigí al Municipio cuando cambiaron los gobiernos, o sea cuando empezó la democracia por el año 82, 83 ya ni me acuerdo casi insistimos varias veces y siempre se nos dijo que no le correspondía al Municipio, que era provincial, yo hice las averiguaciones, si realmente es así, es más le corresponde a la Administración Provincial así que va a haber las gestiones necesarias. Pero yo le decía Sr. Presidente, los invito a todos a recorrer el camino en este momento y van a ver que está en buenas condiciones y lo que haga falta se va a hacer en la medida de las posibilidades y del personal disponible, se va a hacer. Nada más.-

**Sr. Pte.:** El Concejal Markovic tiene la palabra.-

**Sr. Conc. Markovic:** Si, Sr. Presidente, me alegra escuchar que se esté reparando el camino, me alegra escuchar que se estén haciendo los trabajos, pero no puedo aceptar que el Concejal González diga que son pedidos sin fundamentos. Porque este pedido que es una reiteración de un pedido similar tiene casi cinco meses y en el momento que se hizo el pedido el camino no estaba siendo reparado y no estaban haciéndose los trabajos que hoy se están haciendo y como en aquel momento dijimos que no era una solicitud en contra del Gobierno Municipal sino que pretendíamos aportar ideas para que se hicieran las reparaciones necesarias, hoy que la Comisión ha decidido sacar el Despacho, estamos de acuerdo, está bien que se esté realizando, pero también es cierto que cuando se presentó el pedido no se estaba haciendo ningún tipo de trabajo sobre lo que nosotros planteábamos, si hoy se formó una cuadrilla para que se poden las plantas que están en las curvas, bienvenido sea, si se está levantando el camino bienvenido sea, sabemos que también el Intendente estuvo trabajando en un proyecto de electrificación rural para esa zona, bienvenido sea, pero no son pedidos sin fundamentos, cuando se hizo el pedido las condiciones del camino, de la curva del camino que sale a la ruta interbalnearia estaba en pésimas condiciones, si hoy están reparados, si están siendo reparados nos sentimos muy satisfechos por eso hoy vamos a acompañar el Despacho de la Comisión.-

**Sr. Pte.:** El Concejal Olmos tiene la palabra.-

**Sr. Conc. Olmos:** No, Sr. Presidente, solamente para responderle al Concejal González, pero creo que el Concejal Markovic respondió, yo le diría que es exactamente casi lo mismo que pensaba decir, nada más.-

**Sr. Pte.:** El Concejal González tiene la palabra.-

**Sr. Conc. González:** En ningún momento le dije yo al Concejal Markovic que son pedidos sin fundamento, lo que les he comentado que cuando se hagan estas solicitudes o proyectos, lo hagan basados concretamente en los lugares a que hacen referencia no en forma global, es cierto que este pedido hace tiempo que anda dando vuelta en Comisión, pero sería muy difuso, no había nada concreto, hubiera salido rápidamente si la noche que nosotros le pedimos que marcaran puntualmente que era lo que querían, nada más, simplemente eso le pedíamos, y después les pido que recorran, que vean, creo que el Concejal Markovic ha andado por la zona, anda siempre por ahí, los demás Concejales también los invito para que lo hagan, Sr. Presidente quiero terminar no lo quiero hacer perder tiempo porque veo que esta noche el tiempo ha sido fundamental para iniciar la Sesión, a punto tal que sin estar presente el Presidente de nuestro Bloque se inició la Sesión, así que veo que están muy escasos de tiempo, por lo tanto voy a dar por terminado, gracias.-

**Sr. Pte.:** Está a consideración de los Sres Concejales el punto 12 del Orden del Día, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra, sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Queda sancionada la **Comunicación n° 348/00;** obrante a fojas 2604 del Libro Anexo.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 13 del Orden del Día.-

**Sr. Pte.:** El Concejal Jaureguiberry tiene la palabra.-

**Sr. Conc. Jaureguiberry:** Si, Sr. Presidente a efectos de dar apoyo al proyecto de Ordenanza, es un sistema que sabemos que

se ha implementado con anterioridad y había quedado en desuso por ciertas características de la economía, pero que también merece ciertos recaudos, recaudos en el sentido de que quizás hoy la gente en ciertos casos no pague esas tasas que son de importes muy pequeños pero que tanto sirven para la Municipalidad por la mala situación, pero creo que esto también debe estar enfocado no solo a recaudar, sino que cada vez que toquemos un timbre a alguien para cobrarle, creemos la verdadera consciencia de que el Municipio le presta un servicio por lo tanto lo primero que debe es pagar las tasas y no lo último, sería lo más loable para que este proyecto si no bien logre la recaudación en el momento si que logre crear la consciencia a la gente que las tasas son la vida del Municipio.-

**Sr. Pte.:** ¿algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra? Sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Queda sancionada la **Ordenanza n° 1198/00**; obrante a fojas 2605 del Libro Anexo.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 14 del Orden del Día.-

**Sr. Pte.:** el Concejal Jaureguiberry tiene la palabra.-

**Sr. Conc. Jaureguiberry:** Si, Sr. Presidente, primero quiero hacer mención a que hemos dado nuestro compromiso de voto al Intendente para hacer una tratamiento sobre tablas, sobre este expediente que recién está ingresado al Concejo Deliberante en estos días, en especial porque creíamos que la urgencia era valedera de que se tratara de esta manera dado que estamos muy próximos a la edición de la nueva cuota de la Lucha Contra las Plagas, pero si queremos hacer mención a esta tasa que se cobró durante estos años, a una tasa a la cual el Bloque en ese momento, de la Unión Cívica Radical se había negado a apoyar porque creía que los fondos podían surgir desde otros lugares, no de los recursos netamente de la gente, del productor agropecuario, creemos que es una tasa que se estuvo cobrando y que hoy se deja de cobrar y no terminó de cumplir el fin para el cual se había establecido como era la de combatir en especial una plaga como era la cotorra, y cuando uno habla dicen que no se pudo combatir primero pro una falta de disponibilidad de fondos continuo, y segundo porque no se logró que desde los Partidos vecinos que se produjera lo mismo, esto fue una de las principales causas por las cuales dijimos que era cobrar una tasa y que no iba a cumplir su objetivo, vemos que desgraciadamente después de unos años que esto ha ocurrido, así que hoy vemos con agrado de que si realmente no se cumplió con el objetivo no era necesario seguir recaudando o cobrando esta tasa, cobrándole un impuesto más a la gente, creemos que era necesario que se deje de cobrar por eso está nuestro apoyo para que algo en su momento creíamos que no iba a cumplir las expectativas se deje de cobrar en forma inmediata, si creemos como se lo establecimos o como se lo planteábamos al Sr. Intendente, hay recursos a cobrar de una tasa que está asignada a un fin específico que esperamos que se logre cobrar en su totalidad y se logre asignar esos recursos a un fin que si los cumpla.-

**Sr. Pte.:** ¿algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra? Sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Queda sancionada la **Ordenanza n° 1199/00**; obrante a fojas 2606 del Libro Anexo.-  
Para dar por terminada la Sesión del día de la fecha invito al Concejal Jaureguiberry a arriar la bandera.-